



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONTACTO	CLAVE: 11194	HOJA No. 1 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESPESERO	No. DE AUDITORÍA: 4-800-2018

OFICIO No. SFP/OIC/036/2018
Santiago de Querétaro, Qro. a 18 de mayo de 2018

DR. LUIS GERARDO TRAPACA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CIATEQ A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
Av. de Retablo núm. 150, Colonia Constituyentes-FOVISSSTE, Querétaro, QRO. C.P. 76150
Presente.

Con relación a la Orden de Auditoría SFP/OIC/026/2018 de fecha 9 de abril de 2018 y de conformidad con los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 Fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 2, 4, 6, 7 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 9 fracción II, 10 fracción II, 63 y demás correlativos aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 99 Fracción II, Incisos a) numeral 2, y b) numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 99 Fracción II, Incisos a) numeral 2, y b) numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en el marco jurídico del "Programa Anual de Auditoría 2018", se adjunta el Informe de la Auditoría Número 4-800-2018 "Al Desempeño", practicada a la Dirección General y demás áreas vinculadas o relacionadas en la misma de la Entidad.

En el informe adjunto, se presenta con detalles las observaciones determinadas en la revisión selectiva Al Desempeño, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y fueron las siguientes:

- 1) Es importante continuar reforzando las medidas de control y supervisión para garantizar que el sistema de control interno y todas las medidas y métodos están encaminados a registrar, documentar y controlar el cumplimiento de metas e indicadores establecidos en el Anexo III del Convenio de Administración por Resultados (CAR), así como los riesgos detectados por el Centro, además de promover la cultura de eficiencia y la transparencia con información veraz, pertinente, relevante y competente que coadyuven al cumplimiento en la rendición de cuentas.
- 2) De la muestra seleccionada, en dos de los proyectos revisados aún y cuando se reportó que los dos indicadores superaron la meta establecida para 2017, fueron considerados para la integración del indicador y el cumplimiento de metas 189 proyectos, de los cuales en 63, la fecha de término reportada es anterior al ejercicio en revisión y no se demostró documentalmente que tuvieron actividad durante dicho ejercicio.





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 2 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORIA: 4-800-2018

3) El Sistema Integral de Información y Documentación de proyectos (SIID), no se encontraba operando de manera eficiente, por lo que no garantiza la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro, debido a que el sistema no cuenta con la información y documentación suficiente, competente y pertinente que demuestre la situación real de dichos proyectos, así como la certeza de que el sistema contenga el total de proyectos desarrollados por el Centro.

Al respecto, me permito solicitar girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A T E N T A M E N T E

MTRA. AUCIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA EN
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

C.C.P.

- **C.F. Luz María Briseño Díaz**, Director Administrativo del CIATEQ, A.C.; Centro de Tecnología Avanzada, Para su conocimiento y atención.
- **C.F. Silvano Salgado Figueroa**, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.; Centro de Tecnología Avanzada, Para su conocimiento.
- **Expediente**, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.
- **Archivo**, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

AAGH

RECIBIDO
 15/05/2018
 CIATEQ, A.C.
 CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE CIATEQ, A.C.	SECTOR CONACT	CLAVE: 1104	HOJA No. : 3 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA No. AL DESPESO	No. DE AUDITORÍA 4-800-2018

INDICE

HOJA

I.- ANTECEDENTES	4
II.- OBJETIVO Y ALCANCE	6
III.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO	9
IV.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL	11
V.- CÉDULAS DE OBSERVACIONES	13



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 4 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	Nº. DE AUDITORIA 4-800-2018

I.- ANTECEDENTES



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONTACT	CLAVE: 1104	HOJA No. 1 5 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS: 0	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 809 Al Desempeño	NO. DE AUDITORIA: 4-800-2018
	RELACIONADAS:		

1.- ANTECEDENTES

La auditoría está considerada en el Programa Anual de Auditorías (PAA) 2018 y registrada en el Sistema Integral de Auditoría (SIA), de la Secretaría de la Función Pública, la cual se inició mediante la entrega a la Entidad de la Orden de Auditoría Núm. Orden de Auditoría SFP/OIC/026/2018 de fecha 9 de abril de 2018, notificada al Director General del CIATEQ, A.C., de la Entidad el mismo día.

El personal auditor del Órgano Interno de Control comisionado para la ejecución de los trabajos que señala la Orden de Auditoría fue: la Mtra. Alicia Alejandra González Herrera, Titular del Área de Auditoría Interna, como responsable de la auditoría, al C.P. Silvano Salgado Figueroa Titular del Órgano Interno de Control y el Lic. Alfredo Hidalgo Suárez, como Titular del Área de Responsabilidades.

Los trabajos de auditoría iniciaron el 16 de abril de 2018 y su concluyeron el 18 de mayo de 2018.

La unidad auditada fue la Dirección General y demás áreas vinculadas o relacionados, y cuyo objetivo primordial fue verificar el cumplimiento de metas y objetivos, así como comprobar que el SIID (Sistema Integral de Información y Documentación) se encuentra operando y asegura la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro.

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No. : 6 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: R99 AL DESEMPEÑO	Nº. DE AUDITORÍA: 4-8009-2018

II. OBJETIVO Y ALCANCE



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACT	CLAVE: 1114	HOJA No. 7 DE 16
UNIDAD ATRIBUIDA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS:	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA: 4-800-2018

II.- OBJETIVO Y ALCANCE

II.1 OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de metas y objetivos, así como comprobar que el SILD (Sistema Integral de Información y Documentación) se encuentre operando y asegure la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro.

II.2 ALCANCE:

El periodo revisado fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y se evaluó el sistema de control interno del proceso para determinar el grado de confianza al establecer el alcance, oportunidad y profundidad en las pruebas de auditoría; se constató que se contara con el manual para operar el SILD (Sistema Integral de Información y Documentación) actualizado, autorizado y vigente, a fin de facilitar su funcionalidad y que se haya difundido entre el personal responsable de operar; se comprobó que el SILD se encontraba operando de manera eficiente, y que garantizó la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro, que el SILD cuenta con los controles óptimos que garantizan el registro del historial de los ingresos de información y documentación; asimismo que se tiene un control estricto del personal que tenga acceso al sistema; que los controles existentes en el área responsable de la administración del sistema, aseguran la conservación y salvaguarda de la información del SILD; que los indicadores de desempeño fueron incluidos en la estructura programática con sus metas correspondientes y se constató su seguimiento, evaluación y rendición de cuentas; que se contara con los mecanismos de evaluación establecidos que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeña y la evaluación de gestión; se verificó que el sistema de evaluación del desempeño y el grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos permitieran conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos y el impacto social del ejercicio del gasto.

El trabajo de auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y demás disposiciones aplicables, utilizando los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en las circunstancias, siendo los principales los siguientes:

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACTY	CLAVE: 11104	HOJA No. 18 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORIA: 4-800-2018

- Comprobar que los indicadores establecidos en el CAR estén alineados con la misión, visión, objetivos y metas de la Entidad.
- Comprobar que la Entidad, una vez identificados, evaluados y administrados los riesgos que pudieran impactar negativamente en el logro de los indicadores y metas, haya establecido estrategias y reforzado el control interno para su prevención y manejo.
- Comprobar que la información financiera-presupuestal-programática, así como los reportes generados periódicamente sobre el avance en el cumplimiento de metas e indicadores, sean coincidentes con la informada al Órgano de Gobierno de la Entidad.
- Comprobar que se cumplieron las metas de los indicadores seleccionados para su revisión.
- Comprobar que los reportes generados del cumplimiento de metas e indicadores cuentan con el soporte documental suficiente, competente, relevante y pertinente como evidencia de su cumplimiento.
- Constatar que cuente con el manual para operar el SIID (Sistema Integral de Información y Documentación) actualizado, autorizado y vigente, a fin de facilitar su funcionalidad y que se haya difundido entre el personal responsable de operarlo.
- Comprobar que el SIID se encuentra operando de manera eficiente, y que garantiza la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro.
- Comprobar que el SIID cuenta con los controles óptimos que garanticen el registro del historial de los ingresos, modificación y/o baja de información y documentación; asimismo comprobar que se tenga un control estricto del personal que tenga acceso al sistema.
- Comprobar que los controles existentes en el área responsable de la administración del sistema, aseguren la conservación y salvaguarda de la información del SIID.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACT	CLAVE: 1104	HOJA No. : 9 DE 16
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCION GENERAL Y DEMAS AREAS VINCULADAS O RELACIONADAS	CLAVE Y DESCRIPCION AUDITORIA 800 AL DESCRIP:SO	No. DE AUDITORIA 4-800-2018

III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

Empty box for the results of the work developed.

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No. : 10 DE 16
UNIDAD AUDITADA	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 880 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 4-800-2018

III.-RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

Derivado de la aplicación de los procedimientos de auditoría y como resultado del análisis a la información y documentación proporcionada en la evaluación del Control Interno requerido y firmada por los participantes, con la finalidad de determinar el grado de confianza de la información y derivado de los resultados obtenidos, se determinó un total de 3 observaciones siendo las más relevantes: es importante reforzar las medidas de control y supervisión para garantizar que el sistema de control interno y todas las medidas y métodos estén encaminados a registrar, documentar y controlar el cumplimiento de metas e indicadores establecidos en el Anexo III del Convenio de Administración por Resultados (CAR), así como los riesgos detectados por el Centro, además de promover la cultura de eficiencia y la transparencia con información veraz, pertinente, relevante y competente que coadyuven al cumplimiento en la rendición de cuentas; así como que el Sistema Integral de Información y Documentación de proyectos (SIID), no se encontraba operando de manera eficiente, por lo que no garantiza la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro, debido a que el sistema no cuenta con la información y documentación suficiente, competente y pertinente que demuestre la situación real de dichos proyectos, así como la certeza de que el sistema contenga el total de proyectos desarrollados por el Centro.

Por otra parte, también se considera conveniente señalar que los indicadores establecidos en el CAR están alineados con la misión, visión y objetivos de la Entidad; que la información financiera-presupuestal-programática, así como los reportes generados periódicamente sobre el avance en el cumplimiento de metas e indicadores, fueron coincidentes con la informada al Órgano de Gobierno de la Entidad; que los indicadores están incluidos en la estructura programática y se reporta su seguimiento, evaluación en la rendición de cuentas; que el Centro cuenta con el manual para operar el SIID, lo que facilita su funcionalidad y que fue difundido entre el personal responsable de operarlo; que el SIID cuenta con los controles óptimos para garantizar el registro del historial de los ingresos, modificación y/o baja de información y documentación; asimismo que se cuenta con un control estricto del personal que tiene acceso al sistema y que los controles existentes en el área responsable de la administración del sistema, aseguran la conservación y salvaguarda de la información del SIID.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE CIATEQ, A.C.	SECTOR CONACYT	CLAVE: 1104	HOJA No.: 11 DE 16
UNIDAD AUDITADA	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: S00 Al. presupuesto	Nº DE AUDITORIA 4-890-2018

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

Empty box for the conclusion and general recommendation.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 12 DE 16
UNIDAD AUDITADA	DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 4-800-2018

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

La Auditoría se realizó sobre la información proporcionada por la Entidad auditada, de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada con el objeto y alcance establecidos; aplicando los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias.

En este sentido, se considera que, en términos generales y respecto, exclusivamente de la muestra auditada, la Entidad no cumplió con la totalidad de las disposiciones normativas aplicables por los resultados con observaciones que se precisan en el apartado correspondiente de este informe, las cuales se refieren principalmente a: Reforzar las medidas de control y supervisión para garantizar que el sistema de control interno y todas las medidas y métodos estén encaminados a registrar, documentar y controlar el cumplimiento de metas e indicadores establecidos en el Anexo III del Convenio de Administración por Resultados (CAR), así como los riesgos detectados por el Centro, además de promover la cultura de eficiencia y la transparencia con información veraz, pertinente, relevante y competente que coadyuven al cumplimiento en la rendición de cuentas; de la muestra seleccionada, en dos de los proyectos revisados aún y cuando se reportó que los dos indicadores superaron la meta establecida para 2017, fueron considerados para la integración del indicador y el cumplimiento de metas 189 proyectos, de los cuales en 63, la fecha de término reportada es anterior al ejercicio en revisión y no se demostró documentalmente que tuvieron actividad durante dicho ejercicio; así como que el Sistema Integral de Información y Documentación de proyectos (SIID), no se encontraba operando de manera eficiente, por lo que no garantiza la trazabilidad de los proyectos ejecutados por el Centro, debido a que el sistema no cuenta con la información y documentación suficiente, competente y pertinente que demuestre la situación real de dichos proyectos, así como la certeza de que el sistema contenga el total de proyectos desarrollados por el Centro.

Es importante que la Dirección General y demás áreas vinculadas y relacionadas, establezcan los mecanismos de control y supervisión necesarios para prevenir y evitar las deficiencias determinadas, asimismo, adopten oportunamente las medidas preventivas y correctivas establecidas como resultado de la revisión practicada y promuevan la cultura de supervisión, de comunicación, de pertinencia, de eficiencia y de transparencia, lo que coadyuvará al fortalecimiento de los controles internos, al cumplimiento de metas e indicadores y a la mejora de la gestión.